Comenzó la socialización y enriquecimiento del documento de agenda de Paz para Nariño.

San Juan de Pasto, 26 de agosto de 2014 (PRENSA) Después de un año de trabajo articulado entre la Gobernación de Nariño; las diócesis de Tumaco, Pasto, Ipiales, con el acompañamiento del PNUD, y la agencia de desarrollo local; inicia el proceso de enriquecimiento del documento preliminar de la agenda de paz para Nariño.

El primer taller de socialización y enriquecimiento se cumplió en Pasto con los integrantes del Comité Departamental de derechos Humanos y derecho Internacional humanitario, Mesa Departamental de Desaparición de personas, Comité de Minas Antipersonal.

Durante estos talleres el documento preliminar se pone en consideración a la sociedad civil desde todos sus ámbitos, puntos, y expresiones, para que desde multiples espacios de dialogo centrados en la idea, de que construir la Paz en Nariño es una tarea conjunta permanente e impostergable, y así la agenda de paz se transforme en una herramienta para la construcción de una paz justa, estable y duradera.

El documento será refrendado en 45 escenarios y tendrá la cobertura de los 64 municipios del Departamento. Lo que se espera es que la agenda de paz es un referente de la formulación de la política pública de Paz en la región nariñense, además Se busca que sea incluido en los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional

De acuerdo al informe de la Dirección Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastre, 18 municipios han reportado incendios en coberturas vegetales.

Hasta la fecha se han reportado 63 incendios, en el Departamento de Nariño, para un total de 206 hectáreas afectadas, principalmente en cultivos, bosques, pastos, rastrojos y paramos, la mayoría de estos incendios han sido provocados por la mano del hombre. Así lo informó la Directora Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastres de Nariño, **Lina Dorado González**.

Frente a la temporada seca se reportó desabastecimiento de agua

en el Municipio de Mosquera, por lo cual el Municipio declaró la situación de calamidad pública mediante Decreto 047 de 1 agosto de 2014.

Con el fin de evaluar la problemática del desabastecimiento de agua, la Dirección Administrativa de Gestión de riesgo de Desastres Departamental, realizó una visita a el municipio de Taminango, los corregimientos del manzano, Remolino, El Diviso, Panoya y el Tablón Panamericano, que históricamente se ven afectados con esta problemática, zonas que no cuentan con una infraestructura suficiente para abastecer de agua a la comunidad.

La Dirección Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastre Departamental, hace un llamado a la comunidad, al ahorro de agua y evitar las quemas en áreas de cultivo, hacer fogatas, arrojar elementos de vidrio y elementos como colillas de cigarrillos que puedan generar incendios.

Nariño está punto de tener su política pública para la población LGBTI del Departamento.

Luego de varios meses de trabajo en las 13 subregiones del departamento, Nariño está a punto de convertirse en uno de los primeros departamentos del país, en tener su política pública para la población LGBTI.

La coordinadora del programa de género de la Gobernación de Nariño Tatiana Delgado, confirmó que el proceso participativo de la construcción de este documento que tendrá una vigencia de 10 años, está llegando a su final. Aseguró que en el momento, el comité técnico lo está enriqueciendo para que posteriormente sea sometido a consideración del Consejo de Gobierno Departamental.

La funcionaria indicó que se estima, que este documento final sea presentado ante la Asamblea Departamental en el último periodo de sesiones ordinarias, una vez sea aprobado por el Consejo Departamental de Política Social.

Delgado explicó que el documento de política pública para la población LGBTI contiene cuatro capítulos que hacen referencia a sus derechos y garantías, la situación actual de

esta población y la articulación de la institucionalidad con la sociedad civil frente a los temes de la población LGBTI.

Por su parte el consultor de Naciones Unidas y director de la Fundación “Caribe Afirmativo” Wilson Castañeda Castro, acompañante de este proceso, destacó la importancia de que el Gobierno Departamental reconozca a través de su Plan de desarrollo “Nariño Mejor”, que las personas que pertenecen a la población LGBTI son visibles y objeto de derechos.

Castañeda Castro explicó que Nariño será en Colombia el segundo departamento del país en generar acciones reales afirmativas e inmediatas para proteger, reconocer y potencializar los derechos de la población LGBTI a través de una política pública.

Nariño conmemorará en Túquerres el día nacional de los Derechos Humanos.

La Gobernación de Nariño conjuntamente con el comité Departamental de Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la alcaldía del municipio de Túquerres conmemorarán en este municipio el día nacional de los derechos humanos el próximo 9 de septiembre.

De acuerdo con el presidente del comité de DDHH y DIH Efrén Quiroz, en esta fecha se busca fomentar los derechos humanos, tanto de manera individual, como familiar y social. Dijo que los derechos humanos también son violados cuando se presentan casos de corrupción o mendicidad. Explicó que se tiene prevista una programación conmemorativa de tipo cultural y académica.

Por su parte el alcalde del municipio de Túquerres Paulo Rodríguez destacó que se haya escogido a su municipio para esta importante conmemoración y explicó que esta convocatoria está enmarcada en la política de defensa promoción y protección de derechos humanos de la gobernación de Nariño conjuntamente que ya ha sido adoptada por su municipio.

El mandatario local aseguró que este será un escenario muy importante para visibilizar a las víctimas, darles la oportunidad de que accedan a la infraestructura del Estado y para que comiencen a resolverse las graves situaciones que se han presentado sobre todo pensando en un periodo de Postconflicto, “en el que las víctimas van a ser un punto esencial para lograr la verdadera paz y consolidar ese proceso de paz”.

Recordó que Túquerres es un municipio que ha sido golpeado por todas la violencias,

tanto de fuerzas de extrema derecha e izquierda y que con esta conmemoración se convierte en un acto simbólico.

El comité de DDHH y DIH del departamento de Nariño, fue creado a través del decreto departamental 847 del 5 de septiembre de 2013, como instancia de ayuda en la construcción de políticas públicas de DDHH y aplicación del DIH, así como para la toma de decisiones en materia de promoción, prevención, protección defensa y ejercicio de los DDHH y el DIH consolidando espacios para el desarrollo de iniciativas de paz y convivencia pacífica.

Así como el evento conmemorativo que se cumplirá en Túquerres, el comité ha venido desarrollando actividades y acciones dirigidas a la población e integrantes del Comité sobre temáticas enmarcadas en los DDHH y el DIH.